

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

- 442** *Resolución de 2 de enero de 2026, del Ayuntamiento de Alcubierre (Huesca), de corrección de errores de la de 18 de diciembre de 2025, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 18 de diciembre de 2025, del Ayuntamiento de Alcubierre (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 312, de 27 de diciembre de 2025 (BOE-A-2025-26772), se procede a su rectificación:

En la página 176651, donde dice: «En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 238, de 18 de diciembre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer: Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.», debe decir: «En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 238, de 17 de diciembre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer: Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.».

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta corrección, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcubierre, 2 de enero de 2026.—El Alcalde, Pedro Suñen Pardo.